

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 716, de fecha 17 de Diciembre del 2019, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 10511

Se acuerda generar una planificación estratégica en torno al tema internacional, cuyos ejes estén centrados en la relación con nuestros socios de la provincia de San Juan, Argentina, la iniciativa de integración del Corredor Bioceánico Central y el proyecto del Túnel de Agua Negra.

Dentro de los temas que deben estar presentes en esta planificación, se encuentran:

- Solicitar reunión con el Ministro MOP/Subsecretario MOP, para dar a conocer postura del Consejo Regional respecto al proyecto del túnel; establecer contacto con el BID para mantener el financiamiento del túnel de Agua Negra;
- Gestionar vuelos entre La Serena y San Juan para crear un puente aéreo que favorezca al turismo e intercambio comercial;
- Propiciar reunión con nuevo embajador de Argentina en Chile para informar postura del Consejo Regional de Coquimbo en cuanto a la relación bilateral;
- Desarrollar estudios de complementariedad económica, por ejemplo “identificar adquisición de propiedades de argentinos en la región de Coquimbo”, “propiciar inversiones de argentinos en la región”, entre otros temas;
- Potenciar relaciones políticas con los territorios del CBC (Córdoba, Santa Fe, Corrientes, Rio Grande do Sul, entre otros);
- Planificar calendario de giras en conjunto con nuestros socios de la provincia de San Juan, para fortalecer el concepto de Corredor Bioceánico Central en el plano político, infraestructura, económico, social y cultural.

El resultado de este trabajo se realizará en coordinación con el Ejecutivo del Gobierno Regional.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Adriana Peñafiel Villafañe, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Cristian Rondanelli Orrego, Cristián Carriel Castillo, Hanna Jarufe Haune, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Marco Sulantay Olivares, Paola Cortés Vega, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL